Su Majestad
Felipe VI de Borbón
Rey de España

## Su Majestad,

Nos permitimos dirigirnos a Su Majestad para felicitar a todo el pueblo español por la reciente distinción otorgada a Sebastián Romero Radigales, declarado Justo entre las Naciones el pasado 29 de septiembre en Jerusalén. Romero Radigales fue cónsul general de España en Atenas entre 1944 y 1945 y, a riesgo personal, salvó de la cámara de gas a no menos de 600 judíos sefardíes de Salónica.

Con este reconocimiento el diplomático español pasa a la categoría de héroe universal como ya lo son Ángel Sanz Briz, Eduardo Propper de Callejón, José Santaella y su esposa Cármen Waltraut de Santaella. Este honor es el mismo que ostentan, por citar un ejemplo popular, Oskar y Emilie Schindler, así como Raoul Wallenberg y otros miles de ciudadanos de distintas nacionalidades y orígenes.

La distinción de este héroe español ha demandado cuatro años de investigaciones a la Fundación Raoul Wallenberg, una ONG educativa que cuenta con el apoyo de más de 300 jefes de estado y personalidades galardonadas con el Premio Nobel. Jorge Mario Bergoglio, el Papa Francisco, es uno de sus miembros fundadores.

De los trabajos llevados a cabo por nuestros investigadores se desprende claramente que Radigales usó todos los resortes a su alcance con el fin de proteger a unos 600 judíos de origen español, obrando en contra de las instrucciones impartidas por el régimen franquista, arriesgando así su carrera diplomática. Se destaca con vigor la gesta de este hombre de bien por ser hijo de la nación en donde, precisamente, se originó la diáspora que luego se identificaría con el nombre de España en hebreo, Sefarad. Casi cinco siglos después, Romero Radigales salvaba a descendientes de judíos expulsados de su tierra de origen.

A mediados de abril de 1943, Sebastián de Romero Radigales llegó a Atenas como nuevo Cónsul General de España. Desde su arribo a la capital griega puso todo su empeño en la defensa de los judíos sefaradíes (más de 800 personas entre las comunidades de Atenas y Salónica). Para ello invocó, como Sanz-Briz y otros, un decreto de 1924 que ofrecía a los
judíos sefaradíes la posibilidad de acceder a la nacionalidad española, aunque sin precisar los requisitos. En un documento fechado el 30 de Abril de 1943, que consta en el registro del Ministerio de Asuntos Exteriores alemán, el embajador en Atenas Günther Altenburg deplora las insistentes demandas de Romero Radigales, a causa de las cuales se vió forzado a posponer la deportación de varios centenares de judíos de origen sefaradí. En consecuencia, el embajador alemán pedía la intervención de su Ministerio, con objeto de pedir a Madrid que cursase instrucciones a Romero Radigales para que dejase de interferir en las deportaciones.

Radigales maniobró ante los nazis de forma incesante con el fin de postergar la deportación de los judíos sefardíes de Salónica. Cumplió su misión humanitaria entre marzo y agosto de 1943. Luego, en septiembre de 1943 y ya desde Atenas, hizo lo imposible para expatriarlos a España, un punto acordado con los nazis pero no aceptado por el régimen franquista.

Romero Radigales llegó a adoptar iniciativas que resultaron en la evacuación de 150 personas de un tren militar italiano, y luchó hasta el último momento por impedir la deportación de las 367 personas restantes, provocando un profundo malestar en las autoridades alemanas. Sus esfuerzos fueron en un primer momento infructuosos. Sin embargo, las gestiones realizadas tuvieron éxito en febrero de 1944 cuando los alemanes autorizaron el traslado a España de los deportados.

También había dado órdenes oportunas para que en la delegación española fuesen depositados los bienes de los deportados sefaradíes con el objeto de evitar que cayesen en poder de los nazis, permitiendo su posterior recuperación.

Saludamos, pues, a Su Majestad con nuestra mayor consideración y entusiasmo, al tiempo que felicitamos a todo el pueblo de España por la obtención de este histórico jalón que lo enaltece con merecida distinción.


Baruj Tenembaum Fundador

Eduardo Eurnekian Presidente

